



## PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, proceda a informar si existe en la Provincia de Santa Fe, algún mecanismo que se corresponda con el ya utilizado en algunas provincias argentinas y países a nivel mundial, conocido como "Encuestas de Victimización", orientadas a efectuar una medición real de la problemática del delito, la sensación de inseguridad, también entendida como miedo al delito, y sus correspondientes cifras negras y cifras blancas.

Erika Gonnet Diputada Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Las encuestas de victimización son un instrumento diagnóstico y de información de base para el diseño y evaluación de políticas precisas sobre la delincuencia, sus causas, efectos, la relación de las víctimas con los delitos y los delincuentes, así como los perfiles de éstos y de las víctimas más frecuentes.

En términos generales, permiten conocer cuáles son las demandas y necesidades sociales en materia de seguridad.

El principal propósito de este tipo de estudios, es obtener de informantes victimizados, una radiografía de lo que sucede, es decir, un acercamiento al número y tipo de delitos cometidos en un período específico, así como recabar información detallada de determinados tipos de incidentes (como el robo en sus diversas modalidades), actitudes en torno a la delincuencia y su percepción respecto de las propias instituciones encargadas de prevenir y procurar justicia.

Asimismo, permiten estimar lo que se conoce como cifra negra, que es el número de





delitos cometidos pero no denunciados y, por tanto, no registrados en los datos oficiales. Este punto es quizás el más importante que arrojan las encuestas, ya que sin duda las estadísticas de delincuencia disponibles versan en su totalidad sobre los delitos denunciados, lo conocido como *cifra blanca* y, puesto que las denuncias representan sólo una pequeña fracción del total de delitos ocurridos, las series disponibles subestiman la dimensión real del problema. Por ello es de cabal importancia conocer el tamaño real de la delincuencia, indispensable para combatirla.

Lo que se intenta además con las encuestas de victimización, es reducir la "sensación de inseguridad" o "el miedo al delito". La sensación es lo que la gente recibe a través de los medios y a través de la experiencia cotidiana, ya sea por ser víctima de un delito en persona o por conocer gente cercana que lo fue. El miedo al delito, aparece como una de las posibles respuestas ante la percepción de un riesgo. Es definido como "el temor respecto de la probabilidad de resultar víctima del delito" y se estima que hoy en día constituye un problema mayor que el delito mismo, ya que los temores a la criminalidad, a diferencia de la criminalidad real, afectan a una mayor cantidad de ciudadanos con consecuencias permanentes y severas.

Todos estos elementos son importantes a la hora de elaborar una política criminal.

En lo que respecta a nuestro país, la investigación victimológica es llevada a cabo desde el año 1995 en grandes centros urbanos, principalmente en Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

En los tiempos que corren, es sumamente necesario implementar políticas criminológicas estructurales acordes a cada situación específica y para ello se debe contar con un diagnóstico confiable para dar respuestas a la situación real del crimen. La experiencia en los lugares en que se han implementado las mencionadas *Encuestas*, ha demostrado que las mismas han sido altamente efectivas.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y solicitamos el acompañamiento del siguiente proyecto.

Erika Gonnet Diputada Provincial

